

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13080** *Resolución de 15 de julio de 2011, del Ayuntamiento de Premià de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 1 de junio de 2011 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Conserje, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y la web de la Corporación.

Premià de Mar, 15 de julio de 2011.–El Alcalde-Presidente, Miquel Buch i Moya.